

11

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"IMPACTOCIP COMUNICACION INDUSTRIA PUBLICITARIA CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de marzo del 2018, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pinta 236 y La Rábida, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Palacios Veintimilla Alicia de las Mercedes, Paz y Miño Barahona Byron Fernando quienes conforman el 89% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.
- 2.- Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2017.
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.

Preside la sesión la Sra. Palacios Veintimilla Alicia de las Mercedes y actúa como Secretario el Sr. Paz y Miño Barahona Byron Fernando. La Presidenta solicita al Señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 89% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

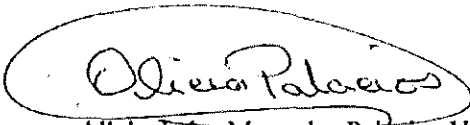
Se procede a tratar el orden del día:

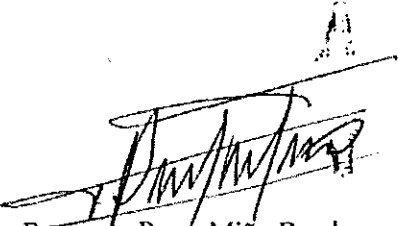
Toma la palabra el Señor Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2017. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2017.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación del Señor Gerente y se resuelve no repartir las utilidades y que se queden en la compañía para ser usados como capital de trabajo y que se registren en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Siendo las 16h20, el Presidente levanta la sesión.


Alicia de las Mercedes Palacios V.
PRESIDENTA-SOCIA


Fernando Paz y Miño Barahona
SECRETARIO-SOCIO